

lealtad prudencia eficacia integridad honor eficiencia VIRTUE ética cooperación rectitud honor conciencia justicia equidad calidad servicio

DERECHO AMBIENTAL

El derecho ambiental es una rama del derecho que regula las actividades humanas que tienen un impacto sobre el medio ambiente, con el objetivo de proteger, conservar y mejorar el entorno natural. Su propósito es garantizar que el desarrollo humano y las actividades económicas se realicen de manera sostenible, respetando los recursos naturales y minimizando los daños al ecosistema.

Algunos de los principales aspectos que cubre el derecho ambiental son:

- Protección de los recursos naturales.
- Normas sobre contaminación.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Normativa sobre biodiversidad.
- Cambio climático.
- Sostenibilidad y desarrollo.
- Normas internacionales y acuerdos.



